

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26247 RENTA GRUP, S.A.

El Administrador Único de la sociedad "Renta Grup, S.A.", convoca a los Señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Badalona, calle Dos de Maig, 50-56, local, baixos, el día 15 de septiembre, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 con examen del Informe del Auditor de la Sociedad.

Cuarto.- Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Quinto.- Aumentar el capital social en 68.407,20 euros, mediante la emisión de 11.382 nuevas acciones ordinarias al portador de un importe nominal de 6,010121 euros, sin prima de emisión, que se desembolsaran íntegramente mediante aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas. Opcionalmente los socios que ostentan créditos contra la sociedad, según el Informe del administrador Único, podrán compensar dichos créditos como medio de desembolso parcial de las acciones suscritas. Los accionistas, según propone el Administrador Único, podrán ejercitar el derecho de adquisición preferente en el plazo de un mes desde la publicación de la oferta de suscripción de las nuevas acciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sexto.- Delegar en el Administrador Único las facultades precisas para fijar las condiciones del aumento de capital en cuanto lo no previsto en el presente acuerdo de la Junta, así como dar nueva redacción al artículo 7 los Estatutos Sociales en lo que queden afectados por dicho aumento.

Complemento convocatoria: Se informa a los Señores Accionistas del derecho al complemento convocatoria establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho información: Desde la publicación los Señores Accionistas tienen derecho a solicitar por escrito con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, informes aclaraciones acerca de los asuntos del Orden de Día y demás de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas en los términos y plazos que indica.

De acuerdo con los artículos 38, 112, 144, 155, 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tienen derecho a consultar en el domicilio donde está convocada la Junta, sito en Badalona, calle Dos de Maig, 50-56, local-baixos, así como solicitar su entrega o envío gratuito de la siguiente documentación: 1.-Texto íntegro de la convocatoria; 2.-Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009; 3.-Informe de Auditoría de Don José Pla Perujo correspondiente al ejercicio 2009; 4.-Informe del Administrador respecto

al aumento de capital, a la compensación de créditos propuesto y texto integro de las modificaciones estatutarias propuestas consecuencia del aumento de capital; 5.-Certificación del Auditor de la Sociedad Don José Pla Perujo de la Sociedad referente al Informe del Administrador sobre la compensación de créditos en el aumento de capital.

Badalona, 26 de julio de 2010.- El Administrador Único, José María Martínez Torrecillas.

ID: A100061667-1